



SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 89, FRACCIONES IX Y X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 15 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ARTÍCULO 2.- PARA EL ESTUDIO, PLANEACIÓN Y DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, LA SECRETARÍA CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

DECRETO con el que se reforman los Artículos 2 y 10, y se adiciona el Artículo 10-Bis al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración.

S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 1324, 1325, 1328, 1329, 1330, 1144, 1152, 1153, 1137, 1279, 1267, 1063, 1067, 1273, 1339, 1334, 1338, 1370, 1393, 1383, 1373, 1381, 1375, 1467, 1468, 1469, 1450, 1451, 1456, 1460 y 1462.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1450, 1459, 1470, 1472, 1378, 1399, 1473, 1377, 1371, 1376, 1454, 1394, 1391 y 1476.

(Viene de la primera página)

- I. DE DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.
- II. DE RECURSOS MATERIALES.
- III. DE CONTROL PATRIMONIAL.
- IV. DE ORGANIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.
- V. DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMÁTICA.

EL SECRETARIO CONTARÁ CON EL NÚMERO DE ASESORES Y ÓRGANOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO RESPECTIVO.

ARTÍCULO 10.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES:

- I. FORMULAR Y OPERAR EL SISTEMA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ASÍ COMO PREVER SU UTILIZACIÓN RACIONAL.
- II. APLICAR LAS NORMAS Y POLÍTICAS GENERALES QUE RIJAN LAS ADQUISICIONES, ALMACENES Y OBTENCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE LOS BIENES PARA LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ESTATAL.

- III. INTEGRAR LOS PROGRAMAS ANUALES Y ESPECIALES DE ADQUISICIONES, ASÍ COMO LOS CATÁLOGOS Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EFECTUAR COMPRAS CONSOLIDADAS.
- IV. ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES QUE SE REQUIERAN PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO.
- V. INTEGRAR Y CONTROLAR EL REGISTRO DE LOS PRECIOS E IMPORTES MÁXIMOS DE LAS MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, BIENES MUEBLES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.
- VI. ELABORAR, DIFUNDIR Y ACTUALIZAR EL CATÁLOGO DE ARTÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
- VII. INTERVENIR EN TODAS LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SUJETÁNDOSE A LO QUE AL RESPECTO ESTABLEZCA LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE.
- VIII. TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO QUE SE DERIVEN POR NECESIDADES NO PREVISTAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO.
- IX. EJECUTAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y LAS OPERACIONES MERCANTILES DE SU COMPETENCIA, Y FORMAR PARTE DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y

ALMACENES, CONTRIBUYENDO EN LAS DECISIONES QUE SE TOMEN, RESPECTO DE LA ADJUDICACIÓN DE PEDIDOS Y CONTRATOS.

- X. EFECTUAR LICITACIONES PÚBLICAS O CONCURSOS, PARA ADJUDICAR PEDIDOS Y/O CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS QUE SE DESEEN ADQUIRIR, CONSULTANDO PARA EL EFECTO A LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE COMPRAS.

- XI. INFORMAR PERIÓDICAMENTE A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEL CONTROL PATRIMONIAL, DE LAS ADQUISICIONES Y ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE SE EFECTUEN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO.

- XII. ORGANIZAR, PRESTAR Y/O CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA Y VIGILANCIA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO.

- XIII. ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, VEHÍCULOS OFICIALES Y EQUIPO DE OFICINA, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO, CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE SERVICIOS.

- XIV. CONTRATAR, EN CASO NECESARIO, SERVICIOS DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES DE MERCADO, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS GENERALES Y ALMACENES, PRECIOS, PRUEBAS DE CALIDAD, Y DEMÁS ACTIVIDADES DE SU COMPETENCIA.

- XV. VIGILAR QUE LAS ADQUISICIONES QUE SE REALICEN CON FONDOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DE PROGRAMAS DEL GOBIERNO FEDERAL, SE ATIENDAN CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO UNICO DE DESARROLLO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SE ADICIONA EL ARTÍCULO 10 BIS AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ARTÍCULO 10 Bis.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL,

- I. FORMULAR Y OPERAR EL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL PATRIMONIAL.
- II. FORMULAR, PROPONER Y APLICAR LAS NORMAS, POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE EL CONTROL DEL PATRIMONIO MOBILIARIO E INMOBILIARIO DEL PODER EJECUTIVO.
- III. ESTABLECER POR ACUERDO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, LAS NORMAS Y POLÍTICAS SOBRE LA ASIGNACIÓN Y USO DE LOS BIENES MUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO.
- IV. DESARROLLAR E INTEGRAR LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, USO O DISFRUTE, CONCESIONES, INCORPORACIÓN, DESINCORPORACIÓN, AFECTACIÓN, DESAFECTACIÓN, REGULARIZACIÓN, INVENTARIO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL PODER EJECUTIVO.

- V. INTEGRAR LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DEL SUBSECTOR, ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES AL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
- VI. EFECTUAR LOS MOVIMIENTOS DE ALTA, BAJA Y TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO INTEGRAR LOS INVENTARIOS Y CATÁLOGOS RESPECTIVOS.
- VII. VERIFICAR LAS CONDICIONES DE USO Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES ASIGNADOS A LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO.
- VIII. EJECUTAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU COMPETENCIA Y FORMAR PARTE DE LOS COMITÉS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y DE VALUACIÓN (COMISIÓN DE AVALÚOS), PARTICIPANDO EN LAS DECISIONES QUE SE TOMEN RESPECTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL ESTADO.
- IX. EFECTUAR LOS LEVANTAMIENTOS Y ELABORAR PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y DE LOCALIZACIÓN, ASÍ COMO INTEGRAR LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LOS BIENES INMUEBLES.
- X. PROMOVER LA REGULARIZACIÓN JURÍDICA Y EL ACREDITAMIENTO FORMAL DE LA PROPIEDAD DEL PATRIMONIO MOBILIARIO E INMOBILIARIO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.
- XI. PROPONER ALTERNATIVAS PARA DISMINUIR LOS COSTOS REALES EN LA UTILIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

- XII. FORMULAR Y APLICAR POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS, ASÍ COMO DESARROLLAR ACCIONES TENDIENTES AL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
- XIII. INTERVENIR EN LOS ACTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.
- XIV. CONTRATAR, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA, LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, REMODELACIÓN Y/O ADAPTACIÓN DE OFICINAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO.
- XV. AUXILIAR A LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ORGANISMOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO Y MUNICIPIOS, EN EL CONTROL DE SU PATRIMONIO INMOBILIARIO.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- EL PRESENTE DECRETO, ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

SEGUNDO.- LAS ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE CONTROL PATRIMONIAL, QUE VENÍA EJERCENDO LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, PASARÁN A LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, CONFORME AL PRESENTE DECRETO; ASÍ COMO LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, Y EN GENERAL, EL EQUIPO PREVISTO PARA EL EFECTO.

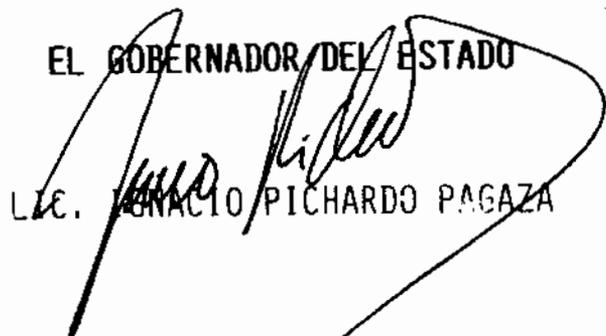
TERCERO.- LOS ASUNTOS EN MATERIA DE CONTROL PATRIMONIAL QUE SE ENCUENTREN EN TRÁMITE EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES AL ENTRAR EN VIGOR ESTE DECRETO, SERÁN CONTINUADOS EN SU TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CORRESPONDA, EN LOS TÉRMINOS DE ESTE ORDENAMIENTO.

CUARTO.- LAS SECRETARÍAS DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN, PROVEERÁN, EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA, LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL.

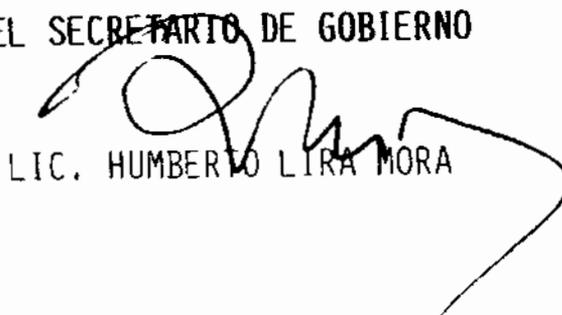
QUINTO.- SE DEROGAN LAS DISPOSICIONES DE IGUAL O MENOR RANGO QUE SE OPOGAN AL PRESENTE DECRETO.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉX., A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO


LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO


LIC. HUMBERTO LIRA MORA

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION


ING. RAFAEL ARIAS VALDES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALICIA BARON VIGUERAS

OFELIA CARBAJAL MAURISNO, en el expediente número 2503/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 17, de la manzana 48, de la colonia Metropolitana de esta ciudad, que mide y linda al norte: 8.00 m con calle de los Parques Deportivos; al sur: 8.00 m con lote 36; al oriente: 20.00 m con lote 18; al poniente: 20.00 m con lote 16; con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado. Dado el presente a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica: 1324—9, 22 abril y 6 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FAUSTINO COLORADO MOYA

MARIA JUSTA SUAREZ HERNANDEZ, en el expediente 363/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 1, de la manzana 74, de la colonia Tamaulipas, sección el Palmar de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con Avenida Clavel; al sur: 17.30 m con lote 2; al oriente: 8.00 m con lote 25; al poniente: 8.00 m con calle de Nardo, con una superficie total de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en rebeldía debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica: 1325—9, 22 abril y 6 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

Señor JERONIMO MANCILLA SANCHEZ, en lo autos del expediente número 435/1992, relativo al juicio ordinario civil, que en este juzgado promovió MARIA CRISTINA CORONA MARIN DE GARDUÑO en su contra, el C. Juez ordenó se le emplazase por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición

de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1328—9, 22 abril y 6 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No 106/1992, relativo al juicio usucapción, promovido por GUILLERMO DE JESUS BALTAZAR VILLASENOR en contra de la SOCIEDAD HERLO HIDRAULICA, S.A., el C. Juez admitió dicha demanda y ordenó emplazar al demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, en el cual el actor demanda de la sociedad denominada Herlo Hidráulica, S.A., del lote de terreno número 3, manzana I-A, Parque Industrial Santitas Tianguistenco, haciéndole saber al demandado HERLO HIDRAULICA, S.A., que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a 7 de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

1329—9, 22 abril y 6 mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. ENRIQUE GARCIA MORALES

MARGARITA MENDOZA CORTES, en el expediente marcado con el número 07/91, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote 9, de la manzana 46, de la colonia Amalación la Perla de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 15.00 m con lote 8; al sur: en 15.00 m con lote 10; al oriente: en 3.00 m con calle Poniente 20; al poniente: en 8.00 m con lote 22; con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición la copia simple de traslado, previéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Texcoco, en Nezahualcóyotl, México, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

1330—9, 22 abril y 6 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****E D I C T O**

J. SOCORRO VARELA VERA promueve ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Sultepec, Méx., en contra de Filadelfo Martínez Vateña, juicio ordinario civil sobre nulidad de juicio de inmatriculación, del terreno denominado "Puerto del Bonete Ojo de Agua" ubicado en la población de San Juan Tetitlán, municipio de Tlatlaya, distrito judicial de Sultepec, Méx., el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 820.00 m con Juan Dámazo López, sur: 580.00 m con Daniel Marín Navarrete, oriente: 340.00 m con Matilde Eugenio, poniente: 550.00 m con ejido de Santa Ana Cicatocoyan. Superficie aproximada 187.00 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., emplazándolo para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la notificación, es decir la última publicación, para que produzca su contestación a la demanda por sí o por apoderado en su caso, gestor que pueda representarlo, así mismo para que se fije además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento así mismo se le aperece para que señale domicilio para oír notificaciones con el aperecimiento para que el caso de no hacerlo las subsecuentes se harán por lista y boletín judicial, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de este Juzgado, para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., Dado en Sultepec, Méx., a los 24 días del mes de marzo de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1144 - 30 marzo, 9 y 22 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****MIGUEL ESTEBAN HERNANDEZ**

JOSE REYES LOPEZ, en el expediente 155/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 181 de la colonia Esperanza de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.00 m con calle Amanecer Ranchero; al sur: 15.00 m con lote 26; al oriente: 11.00 m con calle 18; al poniente: 11.00 m con lote 1; con una superficie total de 165.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el aperecimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 13 días del mes de marzo de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1152.—30 marzo, 9 y 22 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****AVELINO DE JESUS CRUZ HERNANDEZ**

ANDRES PALACIOS RIVERA, en el expediente número 1244/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 14 de la manzana 9 de la colonia Nezahualcóyotl, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.50 m con lote 13, al sur: 16.50 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con calle sin nombre (hoy calle dieciseis); y al poniente: 9.00 m con lote 7; con una superficie total de 148.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para

que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán en términos del Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 9 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1153 - 30 marzo, 9 y 22 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 2211/91

Tercera Secretaría

LINCE CUMBRE, S.A.

JORGE ARMANDO MEDELLIN CAMPOS, le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 7 del predio denominado sección "E", del fraccionamiento Lomas de Cristo de este distrito judicial de Texcoco, México, b) que se ordene la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio c). el pago de gastos y costas el cual mide y linda al norte: 25.00 m con lote 15; al sur: 25.00 m con lote 13, al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle Chiconcuhac superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación del presente, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, aperecido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca—Texcoco, México, a veintitres de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1137.—30 marzo, 9 y 22 abril

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O**

MARIA DEI CARMEN FRAGOSO DE A., promueve en el expediente 590/92, diligencias de jurisdicción voluntaria; sobre inmatriculación, respecto del terreno ubicado en vía Morelos, número 90, Santa Clara, Estado de México, denominado Las Salias, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.30 m con Luis del Río C.; al sur: 22.00 m con Eléctrica Xalisco; al oriente: 8.61 m con Boulevard Vía Morelos; al poniente: 7.80 m con Eléctrica Xalisco, con una superficie aproximada de 195.69 m².

El ciudadano juez del conocimiento, admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas y de diez en diez días, haciéndose saber a las personas que tengan igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de ley, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación ordenada, publicación que deberá ser en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial—Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de marzo de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1063.—24 marzo, 7 y 22 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora MA. DE LOURDES EUSTAMANTE DE BAUTISTA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 472/92, diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado Axotla, ubicado en la población de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte, 20.00 m colinda con el señor Luis Díaz; al sur, 20.00 m colinda con acceso de paso de 16.00 m de ancho por 138.00 m de largo, siendo esta longitud de frente a poniente; al oriente, 21.60 m colinda con el señor Adolfo de la Vega Millán; al poniente, 21.00 m colinda con el señor Enrique Arevalo, con una superficie aproximada de 426.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario de Accesos, Lic. Crólina Cruz García.—Rúbrica.

1279.—7, 22 abril y 8 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

JESUS ORTEGA VILLAVICENCIO, promueve diligencias de inmatriculación expediente 1132/988, un inmueble ubicado en la calle de Francisco F. Madero número 15, en la poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, distrito de Toluca, el cual mide y linda: norte, 10.60 m con Arnulfo Figueroa Figueroa; sur, 10.60 m con Arnulfo Figueroa Figueroa; oriente, 6.80 m con Herlinda Pichardo y poniente, 6.80 m con calle Francisco I. Madero, superficie de 80.00 m².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO, y en el de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1267.—7, 22 abril y 8 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 387/92, FRANCISCO MORALES RODRIGUEZ y AMALIA EZETA URIBE DE MORALES, promueven por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, respecto de la casa marcada con el No. 305, de las calles de Rosalío Baca de esta ciudad de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietarios, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 10.00 m con lote 27 propiedad de Telésforo Hinojosa González; al sur, 10.00 m con calle Rosalío Baca; al oriente, 15.00 m antes con Florentina Ferrer Viuda de Vázquez, hoy Magdalena Pichardo Plata Viuda de González; al poniente, 15.00 m con lote 27 propiedad de Telésforo Hinojosa González; con una superficie de 150.00 m².

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble le deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Méndez.—Rúbrica.

1067.—24 marzo, 7 y 22 abril

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILTA -ECATEPEC

EDICTOS

GUILHERMINA SANCHEZ DE ROMERO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 873/92, respecto del inmueble denominado y ubicado en la población de Tlapatlac, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, y conocido con el nombre de Ejido, con una superficie de 650.23 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte, en tres tramos de 14.25 m y 11.76 m y 28.79 colindando con Barro Méx.; al sur, 55.40 m y colinda con propiedad del señor Guillermo Pérez Casas; al oriente, en dos tramos 09.50 m y 61.25 m colinda con Barro Méx.; al poniente, en dos tramos 14.45 m y colinda con carretera a Pechuzca y 61.25 m y colinda con Barro Méx.

El juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación, por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de marzo de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1273.—7, 22 abril y 8 mayo

ANTONIO, JOSE DE JESUS Y HECTOR PAREDES LOZANO, promueven diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 793/92, respecto del inmueble denominado El Llano, ubicado en la población de Granjas Ecatepec, con una superficie de 1,637.00 metros con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 50.00 m colinda con los terrenos números doscientos dos y doscientos ochos; al sur, 50.40 m colinda con el canal de cañera; al oriente, 50.15 m colinda con calle diecisiete; al poniente, 35.27 m y colinda con calle mesisais.

El juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 23 de marzo de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1273.—7, 22 abril y 8 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. LILIA VARGAS PULIDO

El señor HUGO BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ le demanda en el expediente número 158/92, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocado como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253, del Código Civil Vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada Lilia Vargas Pulido, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda. Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 26 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—ATENTAMENTE, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1374.—9, 27 abril y 6 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FLORENCIO LEON MORALES, DAVID LEON MORALES, TOMASA LEON MORALES Y PRISCILIANA LEON MORALES.

MORALES DE ROSAS FANI, en el expediente 122/92 que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapión, del lote 11 de la manzana 29 de la calle 12 con número oficial 22 de la Colonia Juárez Pantitlán, de Ciudad Nezahualcóyotl Estado de México, mismo que mide y linda; al norte: en 19.70 m con propiedad del vendedor; al sur: en 19.70 m con lote diez; al oriente: en 6.54 m con calle 12, al poniente: en 6.54 m con calle once y diversos propietarios, con una superficie total de 128.14 m², ignorando sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, de este edicto, comparezca al juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía quedando la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les hará por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación, de esta Ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

1339—9, 22 abril y 6 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FLORENCIO LEON MORALES DAVID, TOMASA Y PRISCILIANA, TODOS DE APELLIDOS LEON MORALES.

OLIVIA ROSAS GONZALEZ, en el expediente 129/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 23, manzana 11, calle 12, número oficial 198, colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 24.20 m con No. 24; al sur: 24.00 m con lote 22; al oriente: 7.70 m con calle 12; al poniente: 7.40 m con calle 11, con superficie de 184.97 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, deberán comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda presentarlos, previéndoles para que señalen domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 2 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

1338—9, 22 abril y 6 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 636/92, APOLINAR TENANGUILLO CASTILLO Y JOSE TRINIDAD CADENA CASTILLO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en las calles de Comonfort No. 113, municipio de Metepec, México, por haberla poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con el señor Alfredo Soto Alvarez; al sur: 23.00 m con Lucía Meru; al oriente: 21.00 m con la calle Comonfort; al poniente: 21.00 m con Juan Estrada Tenanguillo, con una superficie aproximada de 483 m².

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 25 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil del distrito judicial de Toluca, México, P. Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1451.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 463/92. SOCORRO ESCALANTE CEPEDA, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, del municipio de Toluca, México, por haberla poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Cerbando Almazán; al sur: 12.00 m con calle Pino Suárez No. 86; al oriente: 22.00 m con José Alfredo González Barajas; al poniente: 22.00 m con Loreto Galeana Sandoval, con una superficie aproximada de 274.00 m².

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 31 de marzo de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirreya Alanís Sánchez.—Rúbrica.

1393.—13, 16 y 22 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 89/92.
Tercera Secretaría.

RAYMUNDA JOLALPA SORIANO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno con casa denominado "Metenco", ubicado en la calle de Francisco Sarabia No. 9, en el pueblo de San Francisco Acuecomac, municipio de Atenco, Edo. de Méx., de este distrito judicial de Texcoco, Estado de Méx. que mide y linda; al norte: 11.83 m con callejón Francisco Zarabia; al sur: 11.90 m con Gabina Sánchez de Ponce; al oriente: 15.40 m con Manuel de la Rosa; al poniente: 14.85 m con Pedro Aguirre, con una superficie aproximada de 183.26 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Texcoco, Méx., Texcoco, Estado de México, a 31 de enero de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1383.—13, 16 y 22 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ALVARO VILLA BOBADILLA, por su propio derecho y en el expediente número 259/92, promueve diligencias de información ad perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno con casa ubicado en la calle de La Libertad sin número, en el pueblo de San Simónito, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.00 m con Delfina López Aguilar, al sur: 27.00 m con Agustín García Escobar, al oriente: 9.00 m con J. Isabel Martínez Calvo, al poniente: 9.60 m con calle de la Libertad. Con una superficie aproximada de 251.10 m².

La C. Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, dio entrada a su promoción y ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a los 7 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

1373.—13, 16 y 22 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 389/92; el señor LUIS GONZALEZ NUNEZ promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que en el municipio de San Mateo Atenco, Méx., adquirió del señor MOISES NUNEZ TREJO por medio de contrato de compra-venta un inmueble ubicado en la calle de los pensamientos S/N en el barrio de San Pedro que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m y colinda con propiedad del señor Claudio Núñez Trejo; al sur: 25.00 m con la calle de los pensamientos; al oriente: 26.80 m y colinda con propiedad del señor Germán Núñez Zepeda; al poniente: 26.80 y colinda con servidumbre de paso, y con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley; dado en Lerma de Villada, Méx., a los 2 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

1370.—13, 16 22 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ALEJANDRO RAMIREZ PALACIOS, bajo el expediente número 648/91, promueve en su carácter de oncosatario en procuración del señor APOLINAR GUZMAN, en la vía ejecutiva mercantil, en contra de MARGARITO ARRIAGA PINEDA, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las once horas del día trece de mayo de mil novecientos noventa y dos, siendo los bienes embargados los siguientes: el lote de terreno y casa en él construida de dos plantas, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias en forma aproximada: al norte: 34.00 m con Mario Cuéllar, al sur: 34.00 m con José Navarrete; al oriente: 6.00 m con calle Avenida Dolores, Santa Ana Nextlalpan; y al poniente: 6.00 m con Langino Maya, una máquina de costura de taller, marca Brother, con motor eléctrico, marca General Electric, modelo 4C129AHG, con mueble de base metálica, con cubierta de formaica color blanco hueso, de una ahuja sencilla, usada y un poco maltratada, funcionando; una máquina de taller de costura, marca Brother, con cabeza de máquina número DE2-B7553, M1023111, mueble base metálica, con cubierta ahulada color gris, con motor Eléctrico, sin la placa de su característica, de una sola ahuja en general, en no muy buen estado de uso, un poco maltratada y usada; una máquina de hacer presilla, marca Singer, usada y un poco antigua, con cabeza de máquina color negro, base metálica color verde, con cubierta de madera natural, con motor eléctrico, marca General Electric, modelo 2041GAX, usada y un poco maltratada; una máquina de taller de costura, marca Pfaff, con número 463-34/01A Smade m Western Germany, con motor eléctrico, sin ningún dato a simple vista, base metálica, con cubierta de formaica color verde, un poco usada y en no muy buen estado de uso; una máquina de taller de costura, marca Pfaff, con dos pequeñas plaquitas metálicas a la vista, con los siguientes números: una con número 360-773 y otra de 463-944/01-BL, con motor eléctrico General Electric, con base metálica y cubierta de formaica color blanco, el motor modelo 4C129AFF, serie B-H, de una sola ahuja; una máquina de taller de costura, Over Look, marca Yamato, OCZ-36 1A-D2, con número Z193993, con motor eléctrico, sin ningún dato a simple vista, base metálica con cubierta ahulada, dicha máquina color verde, con Letrero Japan, usada y en no muy buen estado de uso; una máquina de costura de taller, sin marca a simple vista, pero dice el demandado que es Pfaff, doble ahuja, con plaquita metálica al frente con número 242-61/01-B5 y otra plaquita con número 574201, con base metálica y cubierta de formaica color blanco, con motor eléctrica color gris, debiendo servir de base y postura legal las dos terceras partes de la cantidad de ciento cuarenta y dos millones de pesos cero centavos, en que fueron valuados dichos bienes.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1450.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

GONZALO ARCE JARAMILLO, por su propio derecho promueve en el expediente 195/91, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de una fracción de terreno con casucha, que se encuentra ubicado en la calle 27 de septiembre sin número en la Ciudad de Tejupic, Méx., y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: diecinueve metros y colinda con terreno del señor Gonzalo Arce Moreno; al sur: diecinueve metros y colinda con el Ing. Rogelio Arce Macedo; al oriente: siete metros y colinda con terreno del Ing. Rogelio Arce Macedo; al poniente: siete metros y colinda con la calle 27 de septiembre. Con una superficie aproximada de ciento treinta y tres metros cuadrados.

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, Méx., a 19 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

1331.—13, 16 y 22 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente 427/92 el señor JUAN JOSE CHAVEZ ROCHA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en la Calzada del Panteón número doscientos siete del barrio de San Juan perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.50 m y colinda con Calzada del Panteón; al sur: 26.50 m y colinda con Roque y María Manjarrez; al oriente: 41.75 m y colinda con Guadalupe Flores y Jordán González; al poniente: 41.75 m y colinda con Clara Domínguez Vda. de Manjarrez.

El C. juez dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, y se expide en Lerma de Villada, Méx., a los 2 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

1375.—13 16 y 22 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 64/92
DESIDERIO VAZQUEZ GARCIA, promueve información ad perpetuum, respecto del predio rústico denominado Teposaya, ubicado en San Luis Tecuautlán, del municipio de Temascalapa, México, que mide y linda: al norte: 204 m con Gregoria Vázquez García; al sur: 141.55 m con Luisa Téllez García y Sabino Ríos; al oriente: 130.40 m con Federico Martínez Delgado, Martina Ríos García y Ofelia Ríos García, al poniente: 173.70 m con Francisca García Martínez.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica

1469.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1740/991, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL en contra de MARIA ESTHER TARANGO CARREÑO DE HERNANDEZ, la ciudadana juez señaló las once horas del doce de mayo próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el departamento 1, del condominio vertical de la Avenida México 802, de la colonia Américas de Toluca, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.20 m con vacío; al sur: 7.20 m con vacío y cubo de escaleras; al oriente: 12.00 m con vacío; al poniente: 12.00 m con departamento 2, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y dos millones de pesos, convoquense postores y cítese a los acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a nueve de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 1467.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2118/991, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL en contra de RENÉ VELANDIZ CARRILLO, el ciudadano juez señaló las once horas del once de mayo próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el número 463, de la calle de José María Pino Suárez, en Santa Ana Tlapalatlán, en una área privativa número 27, en el lote de terreno denominado 27 de Septiembre, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con área privativa No. 26; al sur: 12.00 m con área privativa No. 28, al poniente: 6.00 m con calle privada común; al oriente: 6.00 m con área privativa 14, con una superficie total de 72 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y cuatro millones cuatrocientos mil pesos, convoquense postores y cítese a los acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a nueve de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 1468.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 549/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum, promovido por JOSE TRINIDAD ALVAREZ FABELA, respecto de un inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza s/n., en el municipio de Zimacantepec, Estado de México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.00 m con terreno de los señores José Cuevas y Francisco Romero; al oriente: 116.00 m con casa y terreno del señor Gabriel Alvarado Valdés; al sur: 33.20 m con la calle de Ignacio Zaragoza; al poniente: 72.00 m con terreno de los señores Raymundo Faboía Aguilar y Juan Bernal Espinoza.

Expidiéndose el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mayor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a diez de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 1456.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 2348/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC ELOY SANTIN BECERRIL y otros, endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra del SR. FRANCISCO SANTANA COLIN, la C. juez señala las once horas del día catorce de mayo próximo, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble denominado El Jaguay, ubicado en el poblado de San Jerónimo, en el municipio de San José Villa de Allende, municipio de Valle de Bravo, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 519.00 m con Anastasio Vera; al sur: 519.00 m con ejido San Mateo; al oriente: 187.50 m con Sóstenes Vera; al poniente: 211.00 m con ejido San Mateo, con una superficie aproximada de 10-93-09 hectáreas, sirviendo de base para el remate la cantidad de ochenta millones de pesos, convoquense postores.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en las del juzgado civil de Valle de Bravo, México, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a ocho de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica. 1466.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 377/92

CASIANO RODRIGUEZ RUIZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado Xochitenco Segundo, ubicado en el pueblo de la Purificación, municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos medidas 24.00 m con María Jiménez Viuda de Páez y 18.00 m con María Jiménez Viuda de Páez; al sur: en dos medidas 31.60 m con camino y 9.50 m con Justino Esparza; al oriente: en dos medidas 26.00 m con camino y 13.70 m con María Jiménez Viuda de Páez; al poniente: en dos medidas 20.30 m con Justino Esparza y 18.80 m con Juan Zarco, con una superficie aproximada de: 1,192.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 1462.—16, 22 y 27 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5649/992, MARIO MARCOS ECHEVERRI BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 9.00 m con calle Libertad; sur: 9.00 m con Venustiano Cervantes; oriente: 77.00 m con Guadalupe Palma; poniente: 77.00 m con la vendedora.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de abril de 1992.—La C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1464.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 308/92, VICTORIA RAMOS PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Loma, en Santa María Zeletepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: al norte: 13.10 m con Nicolás Sánchez Hernández; al sur: 16.70 m con Alejandro Hernández Morales; al oriente: 46.95 m con Florinda Lázaro García; al poniente: 44.25 m con Juana Ramos Peña, con una superficie de 793.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1450.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 357/92, EUGENIA LILIA BASTIDA FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Zaragoza s/n., del barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: al norte: 9.70 m con la Av. Zaragoza; al sur: 10.20 m con la propiedad de la Sra. Teresa Flores; al oriente: 131.90 m con la propiedad de la C. Francisca Linares; al poniente: 131.50 m con la propiedad del Sr. J. Guadalupe Alcántara; superficie: 1,310.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1459.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. 2759/150/92, MARIA FELIX MARTINEZ ALVARADO DE MANCILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con las Sritas Francisca y María Cristina de apellidos Uribe Salazar; sur: 5.00 m con Sr. Humberto Limón y Juana Carrillo; oriente: 10.00 m con las Sritas Francisca y María Cristina de apellidos Uribe Salazar; poniente: 10.00 m con calle pública denominada 5 de Mayo; superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1470.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 12330/91, JESUS AGUSTIN COLIN TEJOCOTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pipila No. 220, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 28.77 m con Felicitas Bernal Tejocote; sur: 28.77 m con Jesús Colín Tejocote; oriente: 14.50 m con Josefina Tejocote Vda. de Colín; poniente: 13.05 m con calle de Pipila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1377.—13, 16 y 22 abril

Exp. 5533/92, MARGARITA MOLINA JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez No. 101, en San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 24.30 m con Iglesia del Divino Salvador; al sur: 24.30 m con Anacleto Rodríguez; al oriente: 8.90 m con Mateo Pérez; y al poniente: 9.50 m con calle Benito Juárez; superficie 223.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1371.—13, 16 y 22 abril

Exp. 5531/92, ANACLETO RODRIGUEZ MOLINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 103, en San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 45.50 m con Margarita Molina y Mateo Pérez; al sur: 45.50 m con Ascensión y Javier Molina; al oriente: 14.00 m con Juan Hernández; y al poniente: 13.50 m con calle Benito Juárez, superficie 623.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1371.—13, 16 y 22 abril

Exp. 5532/92, JAVIER MOLINA LEGORRETA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo No. 19, en San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 21.15 m con Anacleto Rodríguez; al sur: 21.15 m con calle Nicolás Bravo; al oriente: 7.00 m con Juan Hernández; y al poniente: 7.00 m con Ascensión Molina; superficie: 148.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1371.—13, 16 y 22 abril

Exp. 5393/92, ANTONIO TOLEDANO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Santos Degollado número 3, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 8.50 m con Prop. de Javier Toledano García; sur: 8.30 m con Prop. de Concepción Toledano García; oriente: 13.20 m con Privada de Santos Degollado; poniente: 13.65 m con Prop. de Armando Cobos García, superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de abril de 1992.—Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica. 1376.—13, 16 y 22 abril

Exp. 5542, ANTONIO ESPINOZA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de labor denominado El Panteón, en la Calzada al Panteón, hoy Miguel Hidalgo s/n., de la población de San Buenaventura, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 75.00 m con Prop. del Sr. Maximino Vergara Sánchez; sur: con dos líneas, la primera de 13.80 m con Prop. de la Sra. Carmen Carrillo "N" y la segunda de 69.12 m con Prop. del Sr. Jesús Neri "N"; oriente: con dos líneas, la primera de 24.20 m con Prop. de la Sra. Carmen Carrillo "N" y la segunda de 36.75 m con Calzada al Panteón, hoy Miguel Hidalgo; poniente: 61.90 m con Props. de las señoras María Garcés "N" y Pilar Aguilar Moreno, superficie aproximada de: 4.849.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de abril de 1992.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1376.—13, 16 y 22 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 137/362/92, ISABEL GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble denominado Los Tlapazcos terreno de labor, ubicado en San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 35.50 m con Dalsa; al sur: 35.50 m con Gervacio Torres; al oriente: 105.70 m con Alejandro Zendejas M.; al poniente: 105.70 m con Romana González R., superficie aproximada de: 3,751.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1391.—13, 16 y 22 abril

Exp. 136/361/92, ROMANA GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble denominado Los Tlapazcos terreno de labor, ubicado en San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 35.50 m con Dalsa; al sur: 35.50 m con Gervacio Torres; al oriente: 105.70 m con Isabel González R.; al poniente: 105.70 m con Longino Silva, superficie aproximada de 3,751.35 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1391.—13, 16 y 22 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 204/92, ESPERANZA REYES PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana cuarta, Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 69.30 m con José Hernández y Natalia Castillo Romero; sur: 190.69 m en ocho líneas quebradas con barranca, Guadalupe Rivera, Esperanza Reyes Pedraza y camino vecinal; oriente: 39.10 m con Natalia Castillo Romero; poniente: 80.80 m con Juana Viuda de Jiménez y Arcadio Rivera Tiófilo; superficie aproximada de: 7,792.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 1394.—13, 16 y 22 abril

Exp. 205/92, ESPERANZA REYES PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana cuarta, Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 24.60 m con Esperanza Reyes Pedraza; sur: 26.04 m en dos líneas con Guadalupe Rivera; oriente: 39.00 m con Esperanza Reyes Pedraza; poniente: 38.87 m con Esperanza Reyes Pedraza; superficie aproximada de: 985.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 1394.—13, 16 y 22 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 28/1992, C. GONZALO MONROY SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 39.20 m con Juan Santana M., sur: 16.00; 18.00; y 17.00 m con ejido de Coscomate y Ma. del Carmen Santana Monroy, oriente: 51.50 m con Severo Santana M., poniente: 38.80 m con Juan Santana Monroy.

Superficie aproximada de: 1,871.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1399.—13, 16 y 22 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 135/92, AMALIO VASQUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 36.00 m con Gilberto Hernández Díaz; sur: 95.00 m con Nicolás Munguía; oriente: 156.00 m con Inés Díaz; poniente: 175.20 m con José Marén Hernández; superficie aproximada de: 01-08-46 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. P.D. Mario A. Quiroz Santín.—Rúbrica. 1378.—13, 16 y 22 abril

Exp. 295/92, PEDRO MEJIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa María, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 129.00 con Gerardo Reyes Colín; sur: 121.00 con José Mejía Reyes; oriente: 85.00 con Mercedes Mejía Reyes; poniente: 96.00 con Jorge León Barrios; superficie aproximada de: 01-13-12 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 20 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 1378.—13, 16 y 22 abril

Exp. 294/92, HERNANDEZ CASIMIRO BERNARDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 142.30 con Eliseo Carbajal Reyes; sur: 142.00 con Esteban Bernal Valdez; oriente: 102.30 con Pachita Iglesias; poniente: 115.00 con camino; superficie aproximada de: 01-54-45 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 20 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1378.—13, 16 y 22 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp., JOSE LUIS DIAZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Porfirio Díaz No. 34, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 18.00 m linda con sucesión de Ma. del Carmen Ortiz Santana de Maya; sur: 18.00 m linda con entrada particular; oriente: 7.60 m linda con Av. Porfirio Díaz; poniente: 7.60 m linda con resto en propiedad de la señora Petra Nava Vidal; superficie aproximada de: 136.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Santiago Tianguistenco, México, a 09 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1388.—13, 16 y 22 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 90/92, MANUEL LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 56.80 m colinda con Rosalío Sánchez Nieto, sur: 49.50 m colinda con camino vecinal, oriente: 190.60 m colinda con Bonifacio Garduño G., poniente: 207.00 m colinda con calle al cerro.

Superficie aproximada de: 01-44-62.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1378.—13, 16 y 22 abril

Exp. 91/92, MANUEL LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 3.00, 4.80, 18.30 y 0.60 m colinda con calle Cristo Rey y Oliva Fuentes B., sur: 7.55, 1.70, 18.15 y 0.60 m colinda con Antonia Palma Ugalde y Oliva Becerril B., oriente: 9.15, 4.110, 6.57, 2.73 y 29.60 m colinda con Florentino Olmos, Olivia Becerril B. y Luis Maldonado, poniente: 5.50, 14.45 y 31.60 m colinda con Antonio Palma Ugalde y Esthela Barranco N.

Superficie aproximada de: 460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1378.—13, 16 y 22 abril

Exp. 92/92, MANUEL LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 128.70 m colinda con Wistano Segura Santillán, sur: 172.00 m colinda con Ramos Espinoza González, oriente: 25.70, 18.00 y 45.00 m colinda con camino que conduce al cerro, poniente: 79.00 m colinda con Luis Velasco Pastrana.

Superficie aproximada de: 01-23-21 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1378.—13, 16 y 22 abril

Exp. 13/92, MANUEL LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 81.35 m colinda con Juana Garduño García, sur: 90.40 m colinda con Erasto García Mendoza, oriente: 82.10 m colinda con Guimerindo Candenés Hernández, poniente: 78.60 m colinda con J. Refugio Cid Mendoza.

Superficie aproximada de: 0-71-70 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1378.—13, 16 y 22 abril

Exp. 94/92, MANUEL LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 77.10 m colinda con Wistano Segura Santillán, sur: 62.75 m colinda con un camino vecinal, oriente: 69.90 m colinda con Wistano Segura Santillán, poniente: 76.20 y linda con un camino al cerro.

Superficie aproximada de: 00-51-04 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1378.—13, 16 y 22 abril

Exp. 95/92, MANUEL LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 11.50, 33.60, y 26.60 m colinda con Monte Comunal de Jocotitlán, sur: 149.40 m colinda con herederos de Samuel Legorreta, oriente: 20.80, 50.00 y 202.30 m colinda con Wistano Segura Santillán, poniente: 58.10 y 107.60 m con sucesión de Manuel Legorreta.

Superficie aproximada de: 3-51-40 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1378.—13, 16 y 22 abril

Exp. 96/92, MANUEL LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 55.56 m colinda con Francisco Garduño Mejía, sur: 56.25 m colinda con Arnulfo García Estévez, oriente: 66.20 m colinda con la barranca de Cuate, poniente: 51.95 y 33.70 m colinda con camino a Providencia y Arnulfo García Estévez.

Superficie aproximada de: 00-44-12 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1378.—13, 16 y 22 abril

Exp. 97/92, MANUEL LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: en dos líneas la 1a. 5.50 y la 2a. de 14.05 m colinda con casa de Carlos López, sur: 22.60 m colinda con Rafael Sánchez Cedillo, oriente: en dos líneas, la 1a. 9.30 y la 2a. 3.50 m colinda con casa de Carlos López, poniente: 11.50 m colinda con Víctor López González.

Superficie aproximada de: 196.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1378.—13, 16 y 22 abril

Exp. 98/92, MANUEL LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 78.70, 10.00, 15.00 y 60.40 m colinda con Wistano Segura Santillán, sur: 38.50, 26.40, 31.00 y 31.80 m colinda con terrenos comunales, Marcelino Velasco y barranca, oriente: 29.00, 40.00, 68.60, 43.40 y 58.00 m colinda con terrenos comunales, Marcelino Velasco y barranca, poniente: 15.40, 32.50, 91.90 y 51.20 m colinda con terrenos comunales Marcelino Velasco y barranca.

Superficie aproximada de: 02-55-60 has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1378.—13, 16 y 22 abril

Exp. 99/92, JAIME ALEJANDRO FERMIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 174.40 m colinda con camino vecinal, sur: 82.90 m con Maximiliano Onofre Quiebra al poniente 6.85 m y otra de 75.00 m con Antonio de Jesús, oriente: 41.33 m colinda con Eulalio Vázquez, poniente: 85.20 m colinda con Melecio Martínez.

Superficie aproximada de: 9,700.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1378.—13, 16 y 22 abril

Exp. 100/92, ALFONSO ALEJANDRO FERMIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 54.75 m colinda con Mauro Ventura, sur: 46.70 m colinda con Oliva Serrano, oriente: 86.05 m colinda con Juan Martínez, poniente: 86.70 m colinda con Narciso Alejandro.

Superficie aproximada de: 4,127.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1378.—13, 16 y 22 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 100/92, ANA BEATRIZ ZERMEÑO MAEDA DE GARRIDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.25 m con callejón La Paz, sur: 15.00 m con Manuel Mancio, oriente: 35.90 m con Angela Peña, poniente: 36.50 m con Laureano Sánchez.

Superficie aproximada de: 529.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 99/92, SALVADOR RIVERA CELIS QUIEN COM-
PRA PARA SUS MENORES HIJOS MARTIN Y GUSTAVO RIVERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. Nte. Av. Lic. A. López Mateos y Pedro Ascencio, municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 19.00 m con Filadelfa Benítez, sur: 19.00 m con calle Pedro Ascencio, oriente: 10.00 m con Eduardo Herrera, poniente: 10.00 m con Av. Lic. Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 124/92, ALVARO PINTADO BARRAGAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Llano de Los Pilares, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 130.00 m con Sociedad Anónima, sur: 110.00 m con Germán Vergara López oriente: 37.50 m con barranca, poniente: 94.50 m con Esteban Flores.

Superficie aproximada de: 7,920.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 125/92, AGUSTIN ZUMBO ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Llano de la Presa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 105.00 m con Angel Flores Flores, sur: 107.00 m con Antonio Rayón Millán y Octaviano Rayón, oriente: 48.00 m con Abel Vázquez Flores, Poniente: 54.00 m con Lucas Díaz Juárez.

Superficie aproximada de: 5,406.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 126/92, CARMEN RAQUEL ARREDONDO PEDROZA DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Venustiano Carranza, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 16.00 m con Rosa Pedroza, sur: 16.00 m con calle de su ubicación, oriente: 11.80 m con sucesión del finado Luis Domínguez, poniente: 11.80 m con Pedro Herrera M.

Superficie aproximada de: 183.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 127/92, SERGIO ORTEGA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vista Alegre, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 32.00 m con Almaquío Rojas González, sur: 56.00 m con Francisco Patiño García, oriente: 223.00 m con Venustiano Terán Montaña y Félix González Guzmán, poniente: 186.00 m con Palemón Colín Pérez.

Superficie aproximada de: 9,784.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 1340/91, ODON GELACIO JUAREZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa María, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 56.00 m con señor Felipe Campos Flores, sur: 59.50 m con calle sin nombre, oriente: 24.50 m con calle Avenida Zempoala, poniente: 24.50 m con y linda con el finado señor Feliciano Juárez González.

Superficie aproximada de: 1,414.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 1724/91, ROSA ISELA JIMENEZ MENDEZ pr. mueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón de la Pedrera S/N, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 21.35 m con Amado Ramírez Vilchis, sur: 14.80 m con camino vecinal, oriente: 5.00 m con Antonio Jardón, poniente: 14.50 m con callejón de la pedrera.

Superficie aproximada de: 165.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. No. 121/92, SR. DR. JAIME PEREA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Pedregal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 110.00 m con María Elena Hernández, sur: 91.00 m con Angela Millán, oriente: 70.00 m con Río Temozolapa, poniente: 45.50 m con Filogonio Quijano.

Superficie aproximada de: 5,803 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 83/92, JOSE ANGEL BELTRAN GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en 3 líneas, 1a. 11.80 m, 2a. 19.80 m, 3a. de 9.50 m con Prop. de la Sra. Ma. de la Angeles Pedroza, sur: 52.00 m con Prop. de Ma. Luisa Pedroza, oriente: 10270 m con propiedad de José Angel Beltrán García, poniente: 7270 m con Prop. de Ma. Concepción Morales Millán.

Superficie aproximada de: 3,405.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. No. 122/92, SR. OSWALDO A. VIDAL DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez, número ocho, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.00 m con calle S/N, sur: 20.00 m con Carmelo Suárez García, oriente: 25.00 m con Avenida Juárez, poniente: 25.00 m con Carmelo Suárez García.

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 123/92, ESPERANZA MALAGON DE CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Coatzonco, sur, barrio de San Guillermo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 24.80 m con Juan Hernández Jiménez, sur: 22.00 m con Refugio García, oriente: 45.00 m con Hugo Iriarte Bonilla, poniente: 43.80 m con Zacarías Benítez.

Superficie aproximada de: 1,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 107/92, CARLOS ROMERO MANCILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Tepimatlaco" barrio de Santa María norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 36.40 m con José Romero, sur: 29.50 m con Agustín Hernández G., oriente: 69.70 m con camino, poniente: 67.00 m con Benjamín Popoca y Manuel Hernández G.

Superficie aproximada de: 2,103.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 108/92, JOSE LARA ORIHUELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Panteón S/N en barrio de San Juan Sur, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 13.00 m con J. Jesús Lara Orihuela, sur: 13.00 m con calle del Panteón, oriente: 45.00 m con J. Jesús Lara Orihuela, poniente: 45.00 m con Carlos Castañeda Rivera.

Superficie aproximada de: 585.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 109/92, CELIA T. HERNANDEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 20 de noviembre S/N, barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 23.00 m con Aurelio Poblete Consuelo, sur: 22.50 m con Manuel Hernández García, oriente: 11.07 m con calle 20 de noviembre, poniente: 11.68 m con Teresa Reynoso García.

Superficie aproximada de: 258.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 557/1422/91, JAVIER ESPINOZA CONSTANTINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 13.10 m con Roque Alcántara Miranda, sur: 12.60 m con Andrés Mejía López, oriente: 34.40 m con Andrés Mejía López, poniente: 34.40 m con Enrique Espinoza Constantino.

Superficie aproximada de: 442.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 556/1421/91, TERESA PLATA DE SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.90 m con José Morán Martínez, sur: 11.40 m con Hipólito Soto Serrano, oriente: 17.00 m con calle Gustavo Baz, poniente: 17.00 m con Pedro Núñez Serrano.

Superficie aproximada de: 206.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 555/1420/91, ARTURO ARRIAGA SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 61.00 m con Germán Mejía M. y Cosme Serrano G., sur: 61.00 m con Matías Díaz Mejía, oriente: 9.30 m con Ricardo Ayala Vázquez, poniente: 9.30 m con la calle Matamoros.

Superficie aproximada de: 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 554/1419/91, JUANA DIAZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo, Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 21.20 m con Marino Tenorio, sur: 29.10 m con Ramón Soto, oriente: 13.05 m con Onésimo Serrano, poniente: 13.05 m con carril.

Superficie aproximada de: 328.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 553/1418/91, IRMA MARIA TERESA CASTILLO CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 17.75 m colinda con Dionicio Campos, sur: 24.35 m colinda con calle Zaragoza, oriente: 43.35 m con Pedro Díaz, poniente: 25.55 m colinda con Angel Sánchez.

Superficie aproximada de: 61100 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 552/1417/91, PEDRO NUÑEZ SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m colinda con la calle, sur: 11.18 m colinda con la calle, oriente: 122.00 m colinda con C. Miguel Gómez, poniente: 122.00 m colinda con C. Leopoldo Campos.

Superficie aproximada de: 1,414.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 551/1416/91, FELIX GONZALEZ CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.00 m con Salvador González, sur: 10.00 m con Petra González, oriente: 16.55 m con Jorge Trujillo, poniente: 16.55 m con Gerardo Mejía.

Superficie aproximada de: 165.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 550/1415/91, ROCIO FLORES CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 24.00 m colinda con Maximino Alcántara M., sur: 24.00 m colinda con Angel Flores Castañeda, oriente: 14.00 m colinda con Vicente Campos, poniente: 14.00 m colinda con cerrada de Juárez.

Superficie aproximada de: 336.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 549/1414/91, ANGEL FLORES CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 24.00 m colinda con Rocio Flores, sur: 24.00 m colinda con Hugo Valdez Constantino, oriente: 14.00 m colinda con Vicente Campos, poniente: 14.00 m colinda con Cerrada de Juárez.

Superficie aproximada de: 336.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 548/1413/91, ERASMO DE LA CRUZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 15.00 m con Emilio Bobadilla, sur: 15.00 m con la finca, oriente: 15.00 m con José Díaz R. poniente: 15.00 m con Esperanza Tarango.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 547/1412/91, GERARDO SERRANO CERON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.50 m con Doroteo Serrano, sur: 7.54 y 4.70 m con Juan Campos, oriente: 13.63 m con calle Juárez, poniente: 3.64 y 10.12 m con Juan Campos.

Superficie aproximada de: 121.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 546/1411/91, FRANCISCO DIAZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 11.95 m con Vicente Trujillo, sur: 11.95 m con calle Independencia, oriente: 9.50 m con Gregoria Díaz M., poniente: 9.50 m con Prudencio Jardón Valdez.

Superficie aproximada de: 113.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 545/1410/91, FELIPA MEJIA BOBADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 16.60 m con Rancho de Sanabria, sur: 16.20 m con camino del monte, oriente: 233.45 m con Pasiano Bobadilla, poniente: 233.45 m con Francisco Bobadilla.

Superficie aproximada de: 3,759 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

Exp. 544/1409/91, FELIPA MEJIA BOBADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 32.00 m con el señor Francisco Díaz, sur: 32.00 m con río seco, oriente: 247.50 m con Leopoldo Bobadilla, poniente: 247.50 m con Felipa Mejía Bobadilla.

Superficie aproximada de: 7,920.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1399.—13, 16 y 22 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 124/92, C. GABRIEL MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Moctá, Méx., que mide: al norte: 56 con Presa Vieja; al sur: 25 con Leonardo Martínez; al oriente: 213 con camino a San Fco.; al poniente: 185 con canal antiguo, superficie 7,441.48 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 1465.—16, 22 y 27 abril

Exp. 35/1992, C. GALDINA HUITRON VILLA Y OTROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 69.00 y 44.00 m con Martín Villa y Felipa Pérez; sur: 170.50 m con arroyo; oriente: 85.00, 6.00 y 146.00 m con Regina Pérez; poniente: 42.50 y 147.50 m con David Villa y Martínez Villa; superficie aproximada de: 19,693.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 36/1992, C. MA. GUADALUPE CORCHADO DE COLLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 4.00 m con Av. Vicente Guerrero No. 151-B; sur: 4.00 m con Ricardo Martínez Sánchez; oriente: 14.50 m con Guillermina Solís de Maldonado; poniente: 14.50 m con Ricardo Martínez Sánchez; superficie aproximada de: 58.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 37/192, C. MELECIO URBANO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Barranquilla, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 31.70 m con Felisa Urbano Cruz; sur: 31.70 m con Martín Navarrete; oriente: 7.35 m con Sr. Clelio "N"; poniente: 8.42 m con Anastasio Lara y callejón; superficie aproximada de: 249.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 38/1992, C. CONCEPCION HERNANDEZ DE URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Barranquilla, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 25.55 m con Gregorio Mendoza Vilchiz; sur: 29.30 m con Cirilo Vega; oriente: 11.00 m con José Urbano Cruz; poniente: 11.00 m con Juan Santiago Cruz; superficie aproximada de: 286.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 39/1992, C. FILEMON PEREZ ALANIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San J. Zacapexco, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; 1er. predio: norte: 16.00 m con Ramón Mercado; al sur: 17.00 m con Felipe Baca; al oriente: 83.00 m con Tomás Vázquez; y al poniente: 90.00 m con Aurelio Correa, superficie: 1,462.00 m². 2do. predio: norte: 18.00 m con Ramón Domínguez; al sur: 25.00 m con Refugio Baca; al oriente: 80.00 m con Julio Rosas; y al poniente: 80.00 m con Ramón Domínguez, superficie: 1,720 m². 3er. predio: al norte: 25.00 m con Hilario Cortes; al sur: 23.00 m con Felipe Baca; al oriente: 75.00 m con José Pérez Cerón; y al poniente: 70.00 m con Rubén García, superficie: 1,728.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 40/1992, C. FILEMON PEREZ ALANIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San J. Zacapexco, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Primer predio: norte: 25.00 m con Antonio Hernández; al sur: 76.00 m con José Ma. Domínguez; al oriente: 94.00 m con Serapio Domínguez; y al poniente: 100.00 m con Juan Francisco; superficie aproximada de: 7,808.00 metros cuadrados. Segundo predio: al norte: 24.00 m con José Pérez Cerón; al sur: 35.00 m con Felipe Baca Echeverría; al oriente: 97.00 m con José Pérez Cerón; y al poniente: 109.00 m con Felipe Baca Echeverría, superficie aproximada de: 3,028.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 41/1992, C. AMELIA HUITRON R. DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Dzni, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 16.00 y 41.00 m con callejón y arroyo; sur: 2.00 m con un arroyo; oriente: 46.00 m con Ma. del Refugio Martínez de Reyes; poniente: 40.00, 10.00 y 20.00 m con Juan Osorio Hernández, Mario Cruz y vendeddor; superficie aproximada de: 1,445.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 42/1992, C. LAZARO NAVARRETE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 49.00 m con José Santiago Santiago; sur: 42.00 m con Paula Arce; oriente: 103.00 m con camino real; poniente: 105.00 m con Andrés Martínez Santiago; superficie aproximada de: 4,732.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 43/1992. C. JUVENAL MONROY TAVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cejuyita, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con camino vecinal; sur: 50.00 m con Genaro Monroy Ledezma; oriente: 106.00 m con César Monroy Tavera; poniente: 132.00 m con Alfredo Monroy Tavera; superficie aproximada de: 5,950.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 44/1992. C. OCTAVIANO JUAN CAMACHO CORTEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Escobedo, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Primer predio: norte: 525.00 m con Miguel Saavedra; al sur: 251.00 m con carretera Méx.-Querétaro; al oriente: 380.50 m con camino vecinal, y al poniente: 196.00 m con Ruperto Espinoza Martínez; superficie aproximada 7-23-59.75 Has. Segundo predio: al norte: 218.00 m con carretera México Querétaro; al sur: 110.00 m con camino vecinal; al oriente: 224.00 m con zanja de riego y ejido de San Antonio Escobedo; y al poniente: 99.00 m con Ruperto Espinoza Martínez; superficie aproximada: 3-64-81.25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 51/1992. C. ARTURO MARTINEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m con una calle; sur: 10.00 m con José Garfias; oriente: 20.00 m con Ing. Guzmán; poniente: 20.00 m con Natalia Cervantes de Martínez; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 52/1992. C. JUAN SANCHEZ CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rancho, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 45.50 m con Alicia Escobar; sur: 53.60 m con camino vecinal; oriente: 69.00 m con Fabián Sánchez; poniente: 132.00 m con Zenaida Quintana; superficie aproximada de: 5,100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 54/1992. C. ROSA MA. TORRES ORONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 11.39, 12.66 y 11.24 m con Moisés Akántara y salida; sur: 26.48 m con Francisco Cruz; oriente: 15.80 m con Pedro Bautista; poniente: 26.15 m con Vicente Osorio; superficie aproximada de: 410.58 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 55/1992. C. ANTONIA MONDRAGON DE BAMBULO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. La Soledad, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 14.00 m con Héctor Becerra; sur: 15.00 m con Mario Badillo Mondragón; oriente: 20.00 m con camino vecinal; poniente: 20.00 m con Adrián Ornela; superficie aproximada de: 290.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 11938/146/91. AGUSTINA ARTEAGA DEL ARENAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, municipio de Jilotepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 43.00 m con Anita Osnaya; sur: 52.00 m con riachuelo; oriente: 335.00 m con Lauro de Jesús Barajas Bernal; poniente: 334.00 m con José Barajas Bernal; superficie aproximada de: 15,865.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 11937/145/91. FRANCISCO RIZO LOPEZ y CHRISTIANE MARECHAL DE RIZO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Jilotepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 60.00 m con propiedad de Julián Mayén; sur: 34.00 m con río de la cañera y 53.00 m con propiedad de Héctor Silva; oriente: 178.00 m con propiedad de José Ventura López y 122.96 m con Héctor Silva; poniente: 300.00 m con propiedad de Julián de Jesús Silva; superficie aproximada de: 14,828.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 33/92. ANTONIA SALINAS LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Río Tequiquipan, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Lidio Ortiz; sur: 20.00 m linda con un camino real; oriente: 200.00 m linda con J. Trinidad Rivera y J. Trinidad Castillo Colín; poniente: 200.00 m linda con Juana Torres y Leonor González; superficie aproximada de: 6,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, México, a diecisiete de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 152/92, REBECA HERNANDEZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en 2 líneas 0.40 m Joaquina Cruz y 22.70 m con Elpidio Cruz Solano; sur: 26.60 m con Pascual Camacho Cruz; oriente: 54.46 m con carretera Tecamatlán; poniente: en 2 líneas 22.02 m con Pascual Camacho Cruz, 20.00 m con Joaquina Cruz; superficie aproximada de: 1,197.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 155/92, JUAN MULDOON BORQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en tres líneas de 40.30, 32.10 y 35.75 m con Filiberto González Guadarrama; sur: 60.00 m con camino vecinal; suroeste: en cuatro líneas 21.50, 37.50, 29.70 y 31.20 m con arroyo del Muerto; oriente: en dos líneas 49.80 y 49.60 m con Leandro Gómez García y Antonia Iniestra; poniente: 31.20 m con Arroyo del Muerto; superficie aproximada: 9,491.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 156/92, JESUS MANCILLA TAPIA Y ROSA MARIA RAMOS DE MANCILLA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 225.60 m con Camilo López; sur: 220.00 m con Agustín Guadarrama; oriente: 30.00 m con Félix Guadarrama y vereda; poniente: 29.00 m con vereda y Río San Mateo; superficie aproximada de: 6,270.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 183/92, INOCENTE ACOSTA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia s/n., municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.38 m con Suc. de Viviana Aviléz; sur: 12.38 m con Guadalupe Acosta Millán; oriente: 8.00 m con Raymundo Millán Sánchez; poniente: 8.00 m con calle Independencia; superficie aproximada de: 99.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 182/92, J. GUADALUPE ALMARAZ VALINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Los Huajitos, San Nicolás, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 195.00 m con un camino; sur: 110.25 m con una laguna; oriente: 94.50 m con Teléfero Salamanca; poniente: 75.75 m con Moisés Coatzín; superficie aproximada de: 13,390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 179/92, AGUSTÍN MORENO ESTEVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos s/n., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 26.30 m con Santos Estévez; sur: 26.30 m con Modesto Hernández; oriente: 10.40 m con Santos Estévez; poniente: 12.10 m con la calle Morelos; superficie aproximada de: 295.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 177/92, LUIS MAURICIO PEREZ ARIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en parte oriente, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 54.60 m con sucesión de Antonia Turbe; sur: 110.65 m con sucesión de Manuel Morales; oriente: 10.00 m con Alfonsa y Silvano Turbe; poniente: forma una línea mixta de 104.35 m con Josefina Vázquez y Bruna Guadarrama; superficie aproximada 0-83-64 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 343/92, MANUEL PASTEN AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 157.00 m con Cipriano Hernández y Benjamín Morales; sur: 144.43 m con Daniel Pastén; oriente: 60.50 m con sucesión de Tomás Morales y camino de por medio; poniente: 45.40 m con Agustín Morales; superficie aproximada de: 7981.00 m², predio denominado San José.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 342/92, MANUEL PASTÉN AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nogaltes, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 146.00 m con Daniel Pastén; sur: 114.00 m con Basilio Morales; oriente: 80.00 m con camino Nacional; poniente: 70.00 m con Narciso Alvarez; superficie aproximada de: 952.00 m², predio denominado Sanci.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 324/92, SARA PEREZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con Ma. Elena Consuelos; sur: 20.00 m con Ramón Sánchez; oriente: 10.00 m con barranca; poniente: 10.00 m con Prolongación Av. Juárez; superficie aproximada de: 200.00 m², predio denominado Tenascaltita.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 309/92, MA. TERESA VIVEROS GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.20 m con calle Alfredo del Mazo; sur: 20.00 m con Israel Romero V.; oriente: 65.75 m con Gonzalo Romero; poniente: 55.80 m con Josefina López R.; superficie aproximada de: 1,282.35 m², predio denominado Tlaxayo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 322/92, MANUEL CESAR GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos lados el primero de 147.50 m y linda con Suc. de Cruz Sánchez, de por medio Torres de la Cía. de Luz y Fuerza del Centro, S.A., el segundo de 24.00 m linda con Juan Pantoja Balcazar; sur: en tres lados, el primero de 92.00 m y colinda con Alejandro Ayala Muñoz, el segundo de 16.00 m y linda con José Hernández Martínez y el tercero de 8.00 m y linda con Sr. Juan Pantoja Balcazar; oriente: 75.00 m y linda con Marciano Feraández; poniente: en cuatro lados, el primero de 62.00 m y linda con camino Axapusco, Otumba, el segundo de 21.00 m linda con el mismo camino Axapusco, Otumba, el tercero de 10.00 m y linda con José Hernández Martínez, el cuarto de 9.00 m y linda con el Sr. Juan Pantoja Balcazar; superficie aproximada de: 10,790.70 metros cuadrados fracción denominada Totecopa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 308/92, ISRAEL ROMERO VIVEROS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con Ma. Teresa Viveros G.; sur: 20.00 m con calle sin nombre; oriente: 64.00 m con vendedora Josefina López Ramírez; poniente: 64.00 m con Josefina López Ramírez; superficie aproximada de: 1870.00 m², predio denominado Tlaxayo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

N.R. 002267.

Exp. 1695/92, ALFREDO GARCIA FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Coapexco de Amecameca, mpio. de Amecameca, predio denominado "Atlacatzin", mide y linda; al norte: 97.40 m con Abraham Córdova; al sur: 86.50 m con Cruz García Espinoza; al oriente: 174.00 m con Sr. Remigio; al poniente: 189.00 m con camino.

Superficie: 17,554.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002201.

Exp. 1696/92, BENITO RIVERA JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tebanco s/n., en San Pedro Nexapa, mpio. de Amecameca, predio denominado "Tebanco", mide y linda; al norte: 18.10 m con calle Tebanco; al sur: 21.30 m con Sra. Concepción Castro Rosales; al oriente: 26.87 m con calle Sánchez Ramos; al poniente: 26.20 m con Sr. Juan Pérez Ramírez.

Superficie: 542.44 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002237.

Exp. 1702/92, C. SANDRA MIGUEL VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 7, de Santiago Tepopula, mpio. de Tenango del Aire, predio denominado "Tianguistenco", mide y linda; al norte: 29.00 m con Magdalena Miguel Galindo; al sur: 24.45 m con calle Hidalgo; al oriente: 10.12 m con calle Independencia, 4.88 m con calle Independencia; al poniente: 12.80 m con Pablo Casas.

Superficie: 371.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002259.

Exp. 1688/92, C. JOAQUIN MIGUEL VARFLA ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada Bravo s/n., población de Chalco, mpio. de Chalco, mide y linda; al norte: 13.70 m con Quirino Varela Espinoza; al sur: 13.70 m con Juana Varela Espinoza; al oriente: 9.20 m con Joaquín Miguel Varela Espinoza; al poniente: 9.20 m con calle Nicolás Bravo.

Superficie: 126.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002297.

Exp. 1687/92, JESUS GARCIA LEDEZMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, mpio. de Chalco, sin denominación, mide y linda; al norte: 20.00 m con camino Nacional; al sur: 20.00 m con carril; al oriente: 30.00 m con Ma. de Lourdes Colín; al poniente: 30.00 m con Cleotilde Alfaro de Rodríguez.

Superficie: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002249.

Exp. 1700/92, GRACIA REFUGIO CADENA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "Nogal Xoalpa", mide y linda; al norte: 21.60 m con Juventino Cadena Pérez; al sur: 18.10 m con Alfonso Cadena Pérez; al oriente: 16.35 m con calle Juan Aldama; al poniente: 14.10 m con Alfonso Cadena Pérez.

Superficie: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 01701.

Exp. 1689/92, JOSE ZARAGOZA GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cocotitlán, mpio. de Cocotitlán, predio denominado "Tleixpa", mide y linda; al norte: 45.40 m con calle Tepeyac; al sur: 35.00 m con calle Matamoros y Trinidad Florín; sureste: 12.10 m; al oriente: 43.10 m con Manuela Rivera; al poniente: 36.55 m con calle Manzanares.

Superficie: 1,956.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002276.

Exp. 1691/92, MANUELA RIVERA GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepeyac s/n., en Cocotitlán, mpio. Cocotitlán, predio denominado "Tleixpa", mide y linda; al norte: 35.60 m con calle Tepeyac; al sur: 35.60 m con Trinidad Florín Vda. de Barrera; al oriente: 43.10 m con Jaime Hortiales Castillo; al poniente: 43.10 m con José Zaragoza Galicia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002280.

Exp. 1694/92, ALFONSO HERNANDEZ YAÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ozumba, mpio. Ozumba, predio denominado "Mexicapa", mide y linda; al norte: 10.00 m con Julio Martínez; al sur: 10.00 m con Efrén Medina; al oriente: 10.00 m con Mauro Hernández; al poniente: 10.00 m con José Sandoval Pérez y paso de servidumbre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002279.

Exp. 1693/92, C. ROSALINDA HERNANDEZ VERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Limones s/n., población de Ozumba, mpio. de Ozumba, predio denominado "Rancho los Limones", mide y linda; al norte: 12.80 m con paso de servidumbre; al sur: 12.80 m con Eladia López; al oriente: 10.70 m con María Antonieta Hernández Vera; al poniente: 10.55 m con Rosalío F. Hernández Vera.

Superficie: 135.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002281.

Exp. 1708/92, ALFONSO HERNANDEZ YAÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo del Mazo s/n., en Ozumba, mpio. Ozumba, predio denominado "Michines el Fresno", mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Alfredo del Mazo; al sur: 10.00 m con Félix Aguilar; al oriente: 30.00 m con Mauro Martínez Amaro; al poniente: 30.00 m con Octavio Martínez Amaro.

Superficie: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002234.

Exp. 1703/92, C. FRUCTUOSO AMARO GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Manantiales s/n., de San Lorenzo Tlaltecocoyac, mpio. de Ozumba, predio denominado "El Huejote", mide y linda; al norte: 25.00 m con Jorge Rodríguez Villalva; al sur: 25.00 m con Ricardo Rodríguez Pérez; al oriente: 27.50 m con Ricardo Rodríguez Pérez; al poniente: 22.00 m con calle Manantiales.

Superficie: 618.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002247.

Exp. 1698/92, C. CRISTINA VALDEZ GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, mpio. Temamatla, predio denominado "Jalpa", mide y linda; al norte: 25.10 m con Sr. Agustín Chávez; al sur: 23.85 m con calle; al oriente: 25.00 m con Sr. Clemente López; al poniente: 25.30 m con Sr. Manuel Ponce.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002295.

Exp. 1705/92, PEDRO LINO MONTERO RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, mide y linda; al norte: 125.25 m con Antonio Rojas y Daniel Rodríguez; al sur: 45.20 m con Río Ameca; al oriente: 185.50 m con Armando Ramírez; al poniente: 187.20 m con Río Ameca.

Superficie: 14,359.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002254.

Exp. 1704/92, C. ESTELA VARGAS SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 5, población de los Reyes Acaxtlihuayan, mpio. de Temamatla, predio denominado "Atenpa 01", mide y linda; al norte: 9.20 m con calle Matamoros y Miguel Vargas; al sur: 9.20 m con María Eugenia Vargas Sánchez; al oriente: 35.25 m con Agripina Vargas Sánchez; al poniente: 35.25 m con calle Morelos.

Superficie: 285.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002230.

Exp. 1699/92, CATALINA CHACON URIBE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predios "Las Minas" y "Paredón Primero", mide y linda; al norte: 198.00 m con Antonio Velázquez y 56.50 m con Juan Cruz; al sur: 126.00 m con Antonio Velázquez, 86.00 m con Adán Vigueras y 54.03 m con Heriberto Burgos; al oriente: 28.00 m con Antonio Velázquez, 36.00 m con Antonio Velázquez y Margarita García; al poniente: 75.00 m con Eladio Ramírez y Heriberto Burgos, 33.50 m con Heriberto Burgos y 2.50 m con camino Real.

Superficie: 18,263.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002242.

Exp. 1707/92, C. EPITACIO RODRIGUEZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jorge Jiménez Cantú No. 302, Juchitepec, mpio. de Juchitepec, mide y linda; al norte: 30.00 m con calle Francisco Sarabia; al sur: 30.00 m con José Federico Rodríguez Luna; al oriente: 15.00 m con calle Jorge Jiménez Cantú; al poniente: 15.00 m con Adrián Javier Rodríguez Luna.

Superficie: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 00223.

Exp. 1697/92, BRAULIO VALLE NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., en el poblado de Ixtapaluca, mpio. Ixtapaluca, predio denominado "Sitio Tepezan", mide y linda; al norte: 12.97 m con Dionicio Valle Galindo; al sur: 12.97 m con callejón Niños Héroes; al oriente: 23.00 m con J. Manuel Valle Navarro; al poniente: 23.00 m con Dionicio Valle Galindo.

Superficie: 298.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002238.

Exp. 1701/92, JOSE TRINIDAD VAZQUEZ HERREJON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Rosario sin número en el poblado de Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "Santo Tomás", mide y linda; al norte: 14.00 m con calle del Rosario; al sur: 14.00 m con Juana García; al oriente: 30.35 m con Elías Moreno García; al poniente: 27.00 m con Roberto Balbuena González.

Superficie: 402.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002318.

Exp. 1686/92, C. PEDRO MARTINEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 6, San Juan Coxtoacan, mpio. de Tenango del Valle, predio denominado "Tlaxcuac", mide y linda; al norte: 36.50 m con Isabel Martínez G., al sur: 36.50 m con Francisco Neri; al oriente: 13.00 m con Pedro Cazares; al poniente: 13.00 m con calle Independencia.

Superficie: 471.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002317

Exp. 1690/92, C. MARGARITO PEREZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., San Mateo Tecalco, mpio. de Ozumba, predio denominado "Tlacuapa", mide y linda; al norte: 16.80 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 16.70 m con María del Rosario Pérez; al oriente: 22.90 m con Pedro Pérez; al poniente: 22.90 m con Francisco Osorio.

Superficie: 363.57 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002310.

Exp. 1692/92, C. PORFIRIO VEGA AGUIRRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria No. 10, San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 11.00 m con Eleazar; al sur: 11.00 m con Paulino Ignacio Vega Aguirre; al oriente: 20.00 m con calle Victoria; al poniente: 20.00 m con Roberto Estebanes.

Superficie: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002319.

Exp. 1706/92, C. JOSE ARAIZA SIFUENTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Las Cuevitas", mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Ensenada; al sur: 10.00 m con Filiberto Rodríguez; al oriente: 18.00 m con cerro el Elefante; al poniente: 18.20 m con Ricardo Paredes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 463/92, JORGE MENDEZ MANZANARES, promueve matriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle Ignacio López Rayón, esquina con Independencia s/n., en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco y distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.25 m y 4.75 m con Av. Independencia y Josefina Vilchis Ortiz; sur: 15.10 m con Emeterio Méndez Vilchis; oriente: 16.50 m y 10.05 m con Josefina Vilchis O. y Suc. de Nicolás González V.; poniente: 26.60 m con calle I. López Rayón, superficie aproximada 277.74 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1454.—16, 22 y 27 abril

Exp. 463/92, JORGE MENDEZ MANZANARES, promueve matriculación administrativa, de un inmueble en calle González Ortega No. 12, en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 9.10 m con calle González Ortega; al sur: 9.05 m con Adolfo Alvarado; oriente: 41.00 m con Ma. Felix Melchor; poniente: 41.00 m con Isidro Filonano; superficie aproximada 373.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1454.—16, 22 y 27 abril

Exp. 144/462/92, ROGELIO MONICO Y JUVENCIO DE APELLIDOS ROJAS GARCIA, promueven matriculación administrativa, de un inmueble en Pueblo Nuevo, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 54.90 m con Carmelo Velázquez; sur: 26.30 m, 10.00 m, 45.40 m y 11.60 m con Carolina Piña, Jorge García, calle y callejón; oriente: 48.45 m con Pablo Cruz y 24.00 m con callejón y Lucas García y Jardín de Niños; poniente: 45.00 m con Tano Rojas, 7.00 con Carolina Piña y 14.74 m con Jorge García R.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1454.—16, 22 y 27 abril

Exp. 1491/91, GALDINO LOPEZ SALGADO, promueve matriculación administrativa, de un inmueble ubicado en Tepexotlaca, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.80 m con Edilberto López; sur: 13.80 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 37.80 m con José y Carmelo López; poniente: 37.80 m con Martina López, superficie aproximada de: 521.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1454.—16, 22 y 27 abril

Exp. 507/92, CAMILO CARBAJAL BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Fco. Tetetla, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 3 líneas 73.40 m, 71.70 m y 65.00 m con terrenos de San Fco. Tetetla y Amador Carbajal; sur: 21.75 m y 140.00 m con Anastacio Díaz y José Pedroza; oriente: no hay medida; poniente, 116.00 m con Eulalio Díaz, superficie aproximada de: 10,124.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1454.—16, 22 y 27 abril

Exp. 501/92, JOSE RAUL DOMINGUEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Hidalgo No. 29, San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Juan Trinidad Domínguez Almazán; sur: 10.00 m con Juan Trinidad Domínguez A.; oriente: 15.00 m con Enrique López A.; poniente: 15.00 m con Rodolfo López T., superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1454.—16, 22 y 27 abril

Exp. 88/16/92, OSCAR ISAIAS BOBADILLA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Educación s/n., municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Educación; sur: 20.00 m con la Sra. Consuelo Arriaga Miranda; oriente: 16.60 m con Ofelia Capula Sánchez; poniente: 16.60 m con Lidia Capula Sánchez; superficie aproximada de: 232.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 85/10/92, VICTOR ORIHUFLA ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 48, San Fco. Tepexoxuca, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: dos líneas de 31.70 m y colinda con Gildardo Herrera Gémeztagle y 2.10 m con Antonio Saldivar; sur: dos líneas 24.40 m con Darío Alvarez y 9.40 m con Luisa Mancilla; oriente: dos líneas de 18.85 m con Pablo Orihuela y Miguel Orihuela y 8.60 m con Antonio Saldivar; poniente: dos líneas 9.80 m con calle Hidalgo y 17.95 m con Darío Alvarez y Luisa Mancilla; superficie aproximada de: 753.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 680/1528/91, AGRUPEN MONROY PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 22.00 m con Mario Moratoy Garauño; sur: 22.00 m con calle Berito Juárez; oriente: 12.60 m con Jesús Velázquez Albarrán; poniente: 12.60 m con Lauro Piña.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, México, a 17 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 653/1501/91, ARNULFO MEDINA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 100.00 m con Albino Piña; sur: 100.00 m con carretera; oriente: 150.00 m con Roberto Suárez; poniente: 150.00 m con Erasmo Medina; superficie aproximada de: 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, México, a 17 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 654/1502/91, ANGEL VELAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 20.00 m con Nicolás Velázquez; sur: 20.00 m con calle Zaragoza; oriente: 18.00 m con un camino; poniente: 18.00 m con Inocente Velázquez; superficie aproximada de: 366.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, México, a 17 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 699/1300/91, ROGELIO RAFAEL TORRES CASTELLANOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alvaro Obregón No. 103 San Lucas Tepemajalco, mpio. San Antonio la Isla, mide y linda: al norte: 12.58 m con calle Alvaro Obregón; al sur: dos líneas: 6.35 y 16.65 m con Fructuoso García y Manuel Rosas; al oriente: 25.40 m con Justo Becerra e Irene N. y 14.60 m con Manuel Rosas; al poniente: 40.00 m con Maximiliano Gonzaga.

Superficie aproximada: 407.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 700/1303/91, BEATRIZ PICHARDO ALARCON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte poniente de la cabecera municipal, San Miguel Chapultepec, mide y linda; norte: dos líneas: 36.00 y 130.00 m con carretera; sur: 161.00 m con Eulogio Hernández; oriente: 84.00 m con Honorio Cerván López; poniente: dos líneas: 40.00 y 36.00 m con Tomasa César Vda. de Hernández e Isabel Camargo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 105/1342/90, FELIPE COLIN GUADARRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 17 en esta cabecera municipal de Calimaya, mide y linda; al norte: 14.95 m con calle Independencia; al sur: 12.80 m con Socorro Guadarrama Quintero; al oriente: 13.70 m con Socorro Guadarrama Quintero; y al poniente: 7.90 m con Néstor Gabriel Maya

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 103/254/92, EVANGELINA HUERTA DE COLIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Marcos de la Cruz, en San Lorenzo Cuauhtenco, mpio. de Calimaya, México, mide y linda; norte: 10.95 m con Faviana Lavanderos; sur: 11.10 m con camino a San Marcos de la Cruz; oriente: 112.00 m con Antonia Huerta de Jiménez; poniente: 115.00 m con Evangelina Huerta de Lavanderos.

Superficie aproximada de: 1,240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 101/1305/91, MARIA ELENA CASTRO DE ALFARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez sin número municipio de San Miguel Chapultepec, México, mide y linda; norte: 7.90 m con calle Juárez; sur: 7.90 m con Jesús Alfaro; oriente: 24.20 m con Rubén Alfaro; poniente: 24.20 m con calle Degollado.

Superficie aproximada: 191.18 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 102/865/91, ANTONIO CAMACHO ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia 314 Orilla, municipio de Mexicaltzingo, México, mide y linda; norte: dos líneas: 52.20 m con Trinidad Camacho, 58.80 m con J. Guadalupe Ortega; sur: dos líneas: 70.00 m con San Andrés Ocotlán, 29.00 m con Carlos Urbina; oriente: dos líneas: 247.60 m con San Andrés Ocotlán, 122.00 m con J. Guadalupe Ortega; poniente: tres líneas: 154.80 y 84.80 m con Eliseo Fuentes, 130.00 m con Carlos Urbina.

Superficie aproximada: 27,504.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 69/148/92, EFREN GONZALEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Camino Grande", términos del municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 21.60 m con caminito a Calimaya; sur: 21.60 m con camino Grande a Calimaya; oriente: 215.00 m con Margarito López y Socorro Estrada; poniente: 215.00 m con Socorro Estrada.

Superficie aproximada: 4,644.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 78/157/92, EMILIANO AGUILAR LLANOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ameyalco", municipio de San Mateo Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 38.50 m con camino a San Pedro Techuchulco, hoy carretera a la Marqueza; al sur: 41.50 m con Juan de Dios Ramírez; al oriente: 44.70 m con Cirilo Hernández; al poniente: 25.60 m con Lucio Núñez hoy Mateo Barrera.

Con una superficie aproximada de: 1,406.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 68/147/92, MARIO Y LORENZO AGUILAR PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino para la Colonia, municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda; norte: 9.00 m con Petra Torres M., sur: 9.00 m con camino a la Colonia Cuauhtémoc; oriente: 31.00 m con Claudia Carrillo López; poniente: 31.00 m con Gloria Reyes Torres.

Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 70/149/92, RUBEN GONZALEZ RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Camino Grande", municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda; norte: 15.02 m con camino a Calimaya; sur: 15.02 m con camino Grande a Calimaya; oriente: 223.10 m con Efrén González Rojas; poniente: 223.10 m con Petra Castro.

Superficie aproximada: 3,349.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 71/190/92, JULIO FLORES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo s/n., municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 7.91 y 8.82 m con Silverio Flores García; al sur: 16.73 m con calle Abasolo; al oriente: 9.89 m con Guadalupe Escalona; y al poniente: dos líneas: 7.18 y 1.71 m con calle Villada y Silverio Flores García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 72/191/92, LUIS FLORES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada s/n., municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda; norte: 17.70 m con Alfonsina Flores García; sur: 18.00 m con Silverio Flores G., oriente: 15.00 m con Guadalupe Escalona; poniente: 15.70 m con calle J. V. Villada.

Superficie aproximada: 275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 76/155/92, ISAAC GALICIA ZIMBRON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rayón s/n., municipio de San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 8.00 m con Eiodia Torres Ramírez; al sur: 8.00 m con Demetrio Durán Rodríguez; al oriente: 13.00 m con Nicolás Jiménez Torres; al poniente: 13.00 m con calle Rayón.

Con una superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 77/156/92, RAUL R. GUERRERO BECERRIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Aldama s/n., municipio de Mexicaltzingo, México, mide y linda; norte: 150.00 m con José Candarabe; sur: 150.00 m con Rodolfo Ríos; oriente: 19.20 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 19.20 m con Guillermo Alcocer.

Superficie aproximada: 2,880.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 75/154/92, J. LUZ CERVANTES JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Zentlalpal", municipio de Xalatlaco, México, mide y linda; norte: 10.00 m con Isidro Cervantes Juárez; sur: 10.00 m con calle Constituyentes; oriente: 48.50 m con J. Asunción Cervantes B., poniente: 48.50 m con Felimón Gutiérrez.

Superficie aproximada: 485.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 74/153/92, JOSE LUIS SANTIAGO VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Santiago-Chalma, municipio de Santiago Tianguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 8.40 m con Prof. Carlos Hang González; al sur: 8.40 m con calle; al oriente: 25.00 m con Juventino Cuevas; al poniente: 25.00 m con Ma. Lucía Gaiindo de Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

CORPORACION LITOMEX, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a través de su Coordinación de Comisarios, en cumplimiento a lo que se establece en el capítulo IV de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, convoca a todas las personas físicas y morales, interesadas en adquirir los siguientes de bienes muebles, propiedad de Corporación Litomex, S.A. de C.V.

Maquinaria, Equipo de Fotomécanica, Equipo de Transporte, Mobiliario y Equipo de Oficina, Subestación y Planta de Emergencia, Enseres de cocina, Equipo de Incendio, Equipo de Cómputo.

Los interesados podrán recabar mayor información sobre las bases para esta Licitación Pública en las oficinas de Corporación Litomex, S.A. de C.V., ubicadas en Km. 57.5 carretera México-Toluca, en San Jerónimo Chicahualco, en Metepec, Méx., C.P. 50.000 o a los teléfonos 16-00-55, 16-00-03 y 16-14-44, a partir del día 20 de abril del presente año, con el Arq. José Luis Legorreta Rueda.

NOTA: Las bases tendrán un costo de \$ 100,000.00 (cien mil pesos M.N.), la celebración de la enajenación será el día 06 de mayo de 1992, a las 11:00 horas en las oficinas de Corporación Litomex, S.A. de C.V.

Toluca, Méx., a 20 de abril de 1992.

Atentamente. El Liquidador, C.P. Angel Hernández Peña.—Rúbrica. 1476.—20 y 22 abril

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doña AUSTREBERTA CONSUELO ESPINOSA CARMONA Y ANGELA JOSEFINA ESPINOSA CARMONA, en su calidad de Herederas y Albacea, por escritura número VEINTICINCO MIL CIENTO SIETE, el día seis de abril de mil novecientos noventa y dos, se denunció, radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes del señor JUVENTINO ESPINOSA GONZALEZ, en breve la señora AUSTREBERTA CONSUELO ESPINOSA CARMONA, en su carácter de albacea presentará el inventario, administración y proyecto de división de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 7 de abril de 1992.

A T E N T A M E N T E .

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

1489.—22 abril y 4 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 30

ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO SALOMON VASQUEZ VARELA, titular de la Notaría Pública Número Treinta, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del artículo mil veintitrés del código de procedimientos civiles; que en la escritura número 32,646, del volumen novecientos seis, de fecha 27 de marzo de 1992, pasada ante la fe del suscrito notario, el señor ENRIQUE ARRIZON GUZMAN, en su carácter de albacea testamentario y los señores GUILLERMINA HARRISON GUZMAN DE MENDOZA, LAURA ELENA MENDOZA HARRISON, GUILLERMO MENDOZA HARRISON Y MONICA HARRISON LOPEZ, en su carácter de coherederos reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor HUMBERTO HARRISON GUZMAN, aceptaron la herencia instituida a su favor y además el señor ENRIQUE HARRISON GUZMAN aceptó el cargo conferido, manifestando este último que procederá a formular el inventario y avalúo que constituyen el acervo hereditario.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA.

LIC. SALOMON VAZQUEZ VARELA.—Rúbrica.

152-A1.—22 y 30 de abril.